

Señor
Aurelio Caizaguano
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE COLUMBE

Licenciada
Graciela Aguilar
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE CAÑI

Doctor
Alberto Pucuna
VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA SANTIAGO DE QUITO

Señor
Fausto Quishpe
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE JUAN DE VELASCO
Presente. -

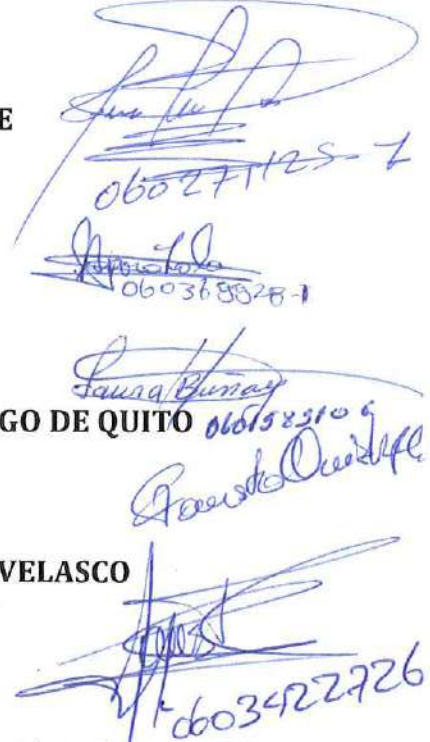
De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, extendiendo un cordial y atento saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones en beneficio de la ciudadanía.

En el marco del evento de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, desarrollado conforme a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se llevaron a cabo mesas de trabajo con la participación activa de la ciudadanía.

Durante dichas mesas se receptaron opiniones, valoraciones y sugerencias de los asistentes, las cuales fueron registradas mediante una matriz de recopilación previamente entregada. Esta herramienta permitió a los participantes expresar de manera libre, estructurada y directa sus percepciones sobre la gestión municipal presentada, así como proponer iniciativas para el mejoramiento de los servicios y acciones ejecutadas por el GAD Municipal.

A partir de los aportes obtenidos en el evento de deliberación, se identificaron temas prioritarios que evidencian las necesidades, expectativas y propuestas de la ciudadanía en diversos ámbitos de la gestión pública. Con el objetivo de canalizar estas inquietudes de forma adecuada y efectiva, se ha elaborado el **PLAN DE INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN - PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**, el mismo que constituye una herramienta de planificación orientada a fortalecer la gestión institucional, mediante la integración de la participación ciudadana en la toma de decisiones.



060271125-7
060368828-1
060523106
0603422726

La implementación de este Plan requiere un proceso riguroso de seguimiento, evaluación y control. En este sentido, los funcionarios y funcionarias designados como responsables de las estrategias definidas para dar respuesta a las recomendaciones ciudadanas, deberán cumplir con el seguimiento de cada una de las acciones comprometidas.

Por lo expuesto, y en reconocimiento al rol de la Asamblea Local Ciudadana como instancia de participación y veeduría, pongo en su consideración dicho Plan, solicitando su apoyo para realizar el respectivo monitoreo y acompañamiento ciudadano al cumplimiento de las acciones establecidas.

Sin otro particular, agradezco su atención y compromiso con el fortalecimiento de la gestión pública participativa.

Hago propicia la ocasión para expresar mi consideración y estima.

Cordialmente,



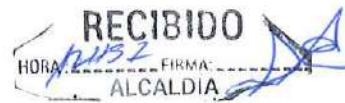
Julio Manuel Guaminga Anilema
ALCALDE DE COLTA

Revisado y aprobado por:



Armando Guaminga
ASESOR DE GESTION

13 JUL 2025



VILLA LA UNION, 16 DE JULIO DEL 2025
Memorando.No.0471-DPT-GADMCC-2025

PARA: Julio Manuel Guaminga Anilema
ALCALDE DEL CANTÓN COLTA

DE: Carlos Armando Puetate
PRESIDENTE DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Armando Guaminga
ASESOR DE GESTIÓN

ASUNTO: PLAN DE INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN -
PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024.

Saludos cordiales.

En el marco del evento de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2024, a través de las Mesas de Trabajo se receptaron opiniones, valoraciones y/o sugerencias por parte de la ciudadanía, las cuales fueron registradas a través de la matriz de recopilación entregada a los asistentes. Esta herramienta permitió que los participantes expresaran de forma libre, estructurada y directa sus percepciones respecto a la gestión municipal presentada, así como sus propuestas para el mejoramiento de los servicios y acciones del GAD Municipal.

Con base en los aportes recopilados durante el evento de deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas 2024, se identificaron temas prioritarios que reflejan las necesidades, expectativas y propuestas de la ciudadanía en distintos ámbitos de la gestión municipal. Con el propósito de dar respuesta a estas inquietudes de forma estructurada y efectiva, se ha elaborado una matriz de estrategias que permite canalizar dichas opiniones hacia acciones concretas dentro del quehacer institucional.

En ese marco pongo en su consideración el PLAN DE INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN - PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024, documento que constituye una herramienta de planificación orientada a fortalecer la gestión institucional mediante la incorporación de la opinión ciudadana, su ejecución requiere de un proceso riguroso de seguimiento y control. En este sentido, las y los funcionarios designados como responsables de las estrategias definidas para atender las recomendaciones y observaciones ciudadanas tendrán la obligación de dar seguimiento a cada acción comprometida.

En esa virtud solicitamos que se remita a los representantes de la Asamblea Ciudadana de las parroquias para su monitoreo.

Particular que solicito para los fines consiguientes.

Atentamente,



Arq. Carlos Armando Puetate Carrillo
**PRESIDENTE DEL EQUIPO DE RENDICION
DE CUENTAS**



Armando Guaminga
ASESOR DE GESTION

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN COLTA**



**PLAN DE INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN
CIUDADANA EN LA GESTIÓN - PROCESO RENDICIÓN DE
CUENTAS AÑO 2024**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ANTECEDENTES	3
3. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	5
3.1. Constitución de la República del Ecuador	5
3.2. Ley Orgánica de Participación Ciudadana.....	6
3.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	6
3.4. Reglamento del CPCCS sobre rendición de cuentas.....	7
4. ALCANCE.....	8
5. OBJETIVOS	9
5.1. Objetivo General.	9
5.2. Objetivo Específico.....	9
6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 – DELIBERACIÓN PÚBLICA.....	9
7. APÓRTES CIUDADANOS RECOPIADOS EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA, PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	10
8. AGENDA OPERATIVA DE CUMPLIMIENTO	14
9. MECANISMO DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO	22

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2024	4
Tabla 2: Participación Ciudadana En El Proceso De Rendición De Cuentas 2024 – Deliberación Pública.....	10
Tabla 3: Aportes Ciudadanos Recopilados En La Deliberación Pública, Proceso De Rendición De Cuentas	10
Tabla 4: Agenda Operativa De Cumplimiento.....	15

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta fortalece los mecanismos de comunicación directa entre la institución y la ciudadanía. Este proceso no solo permite transparentar la gestión municipal y dar a conocer el cumplimiento de las actividades planificadas y los resultados alcanzados, sino que también propicia un espacio de retroalimentación constructiva.

Dicha retroalimentación se basa en las sugerencias y recomendaciones presentadas por la ciudadanía, las cuales se alinean con las competencias legalmente establecidas para el GAD Municipal. Este intercambio contribuye significativamente al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

El presente documento corresponde a la Fase 4 del proceso de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2024, denominada "Incorporación de la opinión ciudadana en la gestión, retroalimentación y seguimiento". En esta fase, se sistematiza la información obtenida durante la Fase 3, en la que se recogieron las opiniones de la ciudadanía. A partir de este insumo, se elabora un plan de acción que servirá como herramienta para la planificación y ejecución de acciones por parte del GAD Municipal, orientadas al fortalecimiento de la gestión pública local.

2. ANTECEDENTES

El 18 de febrero de 2025, la Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas, emite el "INFORME TÉCNICO PARA LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2024" en el que recomendó: *"(...) presentar al Pleno del Consejo de Participación y Control Social la propuesta de Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas, es decir los incluidos en los artículos 11 y 12 del Reglamento respectivo, y que armoniza los tiempos con el Cronograma Electoral dispuesto por el Consejo Nacional Electoral para la Segunda Vuelta del periodo de elecciones presidenciales 2025."*

El 21 de febrero del 2025, mediante memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2025-0115-M, el Coordinador General de Asesoría Jurídica remite al Coordinador Técnico para la Transparencia, Lucha Contra la Corrupción, Participación y Control Social el "INFORME DE VIABILIDAD" sobre el "Informe Técnico para la modificación del cronograma de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024"; Mediante resolución No. CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0069 de 28 de febrero de 2025, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resolvió, *"(...) Artículo 2.- Aprobar el "Informe de viabilidad jurídica inherente al anteproyecto metodología para determinar el cumplimiento de la presentación de informes de rendición de cuentas al CPCCS", aprobado por el*

Coordinador General de Asesoría Jurídica. Artículo 3.- Disponer a la Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas la aplicación obligatoria de la "Metodología para Determinar el Cumplimiento de la Presentación de Informes de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social", como instrumento técnico para la verificación y evaluación del cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2023 en adelante."

Con fecha 28 de febrero del 2025, mediante RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resuelve: "... **Artículo 3.- Aprobar la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas, en los siguientes términos:**

Tabla 1: Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2024

Fase Instituciones Art. 11	Fase instituciones Art. 12	Tiempo de ejecución
0- Organización interna Institucional del proceso de rendición de cuentas	1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Del 14 de abril al 13 de mayo
1- Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional	Del 14 de mayo al 13 de junio
2- Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía	3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional	Del 14 de junio al 13 de julio
3- Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Del 14 de julio al 14 de agosto

Artículo 4.- Disponer a la Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano, la publicación en la página web del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas, en coordinación con la Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas."

Mediante Resolución Administrativa No. GADMCC-AL-PS-053-2025, emitida el 21 de abril de 2025, la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta dispuso la conformación del equipo técnico encargado del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

El proceso de Rendición de Cuentas se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), estructurado en cuatro fases, cada una con acciones específicas que garantizan el cumplimiento integral del proceso.

En este contexto, el viernes 4 de julio de 2025 se llevó a cabo el evento de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2024, en el Cóliseo Abraham

Romero Cabrera de la parroquia Cajabamba. El acto fue convocado de manera pública y transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live (enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=irx0oLigBtY>).

Durante el evento, se entregó a los asistentes una matriz para que registraran sus opiniones, sugerencias y valoraciones respecto al informe presentado. Estos aportes ciudadanos fueron recogidos en el Acta del Evento y serán considerados como insumo clave para la mejora continua de la gestión municipal.

Cabe destacar que, a lo largo de todo el proceso, se promovió activamente la participación de los mecanismos e instancias de participación ciudadana, reconociendo el rol protagónico que ejerce la ciudadanía en la construcción de una gestión transparente, inclusiva y corresponsable.

3. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

En cumplimiento del marco legal vigente y de la normativa establecida para la implementación de la política de *Rendición de Cuentas*, se orientan los esfuerzos hacia la consolidación de una cultura de información, transparencia y diálogo entre el Estado y la ciudadanía. Esta política busca fortalecer la democracia participativa en nuestro país, promoviendo que la rendición de cuentas se convierta en una práctica habitual dentro de la cultura política y ciudadana.

3.1. Constitución de la República del Ecuador

Art. 1.- en la Constitución de la República del Ecuador, aprobada en el año 2008, determina como soberano al pueblo, párrafo segundo señala que: La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. De allí que es un derecho ciudadano que sus autoridades rindan cuentas de su accionar en la administración pública.

Art. 95.- de la Constitución de la República señala que: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Art. 100.- literal 4) de la Constitución de la República señala que: En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Art. 204.- de la Constitución de la República señala que: El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; la Función de

Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción. La Función de Transparencia y Control Social estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tendrán personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa.

Art. 208.- de la Constitución de la República señala que: Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

3.2. Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Art. 89.- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala: "Definición. - Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos".

Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala que: **Sujetos obligados.-** Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

3.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art. 3.- literal g) en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización señala que: El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio

de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley. Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.

Art. 266.- del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización señala que: Rendición de Cuentas.- Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

Art. 302.- del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización señala que: Participación ciudadana. - La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

3.4. Reglamento del CPCCS sobre rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas, que involucra a las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para que, a través de sus autoridades o representantes, se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales al ser personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, tienen la obligación de rendir cuentas anualmente a la ciudadanía, y presentar el Formulario de Informe de rendición de

cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con las normas vigentes en el Ecuador, que hacen referencia a los procesos de gestión pública.

El artículo 14 de la Resolución que contiene el Reglamento de Rendición de Cuentas determina que para el cumplimiento de las fases de rendición de cuentas "... *deberán considerarse de forma complementaria lo determinado en las guías especializadas emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social...*".

La guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados determina momentos de cada una de las fases, estableciendo para la **fase 4, "Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento"**, los siguientes: 4.1 Incorporación de opinión ciudadana: "En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Para lograr este objetivo el GAD tendrá que escribir el Plan que incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión. Este plan entregará el GAD a la Instancia de Participación, al Consejo de Planificación, a la Asamblea Local y al CPCCS"; 4.2 Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS; y, 4.3 Monitoreo del cumplimiento del proceso por el CPCCS.

4. ALCANCE

El presente plan está orientado a incorporar de manera efectiva la opinión ciudadana, recogida durante las diferentes fases del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, en la planificación y gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta.

Esta iniciativa busca fortalecer los principios de participación, transparencia y corresponsabilidad, permitiendo que las sugerencias, observaciones y propuestas emitidas por la ciudadanía se conviertan en insumos valiosos para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas locales.

A través de la sistematización y análisis de los aportes ciudadanos recolectados en espacios como la deliberación pública, mesas de trabajo y otros mecanismos de participación, este plan establece acciones concretas que permitan su incorporación en los procesos institucionales. De esta manera, se promueve una gestión municipal más cercana a las necesidades reales de la población, más eficiente en la solución de problemas y más coherente con los principios democráticos establecidos en el marco legal vigente.

En definitiva, este plan constituye una herramienta de planificación participativa, orientada a garantizar que la voz de la ciudadanía no solo sea escuchada, sino también tomada en cuenta para el mejoramiento continuo de la gestión pública local.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General.

Disponer de una herramienta de planificación que permita incorporar de manera efectiva la opinión ciudadana —recogida durante el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas— en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, con el fin de mejorar la toma de decisiones, fortalecer la gobernanza local y promover una administración pública transparente y participativa.

5.2. Objetivo Específico.

- Fortalecer la participación ciudadana mediante la atención oportuna y responsable de las sugerencias, observaciones y propuestas emitidas por la población durante el proceso de rendición de cuentas.
- Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (COPCCS) en relación con el desarrollo integral del proceso de rendición de cuentas, asegurando la transparencia, la inclusión y la mejora continua en la gestión institucional.

6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 – DELIBERACIÓN PÚBLICA

Durante el proceso de participación ciudadana relacionado con la Rendición de Cuentas 2024, se registró la intervención de un total de 651 personas provenientes de las diferentes parroquias del cantón. De este total, 329 fueron hombres y 322 mujeres, lo que refleja una participación bastante equitativa entre ambos géneros.

La parroquia con mayor nivel de participación fue Sicalpa, con 144 asistentes (76 hombres y 68 mujeres), seguida de Cajabamba, que contó con la presencia de 130 ciudadanos (73 hombres y 57 mujeres). En tercer lugar, se ubicó la parroquia Columbe, con 126 participantes, de los cuales 52 fueron hombres y 74 mujeres, siendo esta la única parroquia donde la participación femenina superó significativamente a la masculina.

Santiago de Quito tuvo una participación total de 91 personas (48 hombres y 43 mujeres), mientras que en Juan de Velasco se registraron 83 participantes (39 hombres y 44 mujeres). Finalmente, la parroquia Cañi presentó una participación de 77 personas, de las cuales 41 fueron hombres y 36 mujeres.

Estos datos evidencian un compromiso ciudadano generalizado a nivel cantonal, destacando una distribución equilibrada entre hombres y mujeres, y reflejando el interés de la comunidad en formar parte activa de los procesos de transparencia y control social.

Tabla 2: Participación Ciudadana En El Proceso De Rendición De Cuentas 2024 – Deliberación Pública

PARROQUIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
COLUMBE	52	74	126
SANTIAGO DE QUITO	48	43	91
SICALPA	76	68	144
CAJABAMBA	73	57	130
JUAN DE VELASCO	39	44	83
CAÑI	41	36	77
TOTAL	329	322	651

7. APÓRTE CIUDADANOS RECOPIADOS EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA, PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En el marco del Evento de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2024, a través de las Mesas de Trabajo se receptaron opiniones, valoraciones y/o sugerencias por parte de la ciudadanía, las cuales fueron registradas a través de la matriz de recopilación entregada a los asistentes. Esta herramienta permitió que los participantes expresaran de forma libre, estructurada y directa sus percepciones respecto a la gestión municipal presentada, así como sus propuestas para el mejoramiento de los servicios y acciones del GAD Municipal.

La participación activa de los ciudadanos evidenció el interés de la comunidad por involucrarse en los asuntos públicos, reafirmando el compromiso del GAD Municipal con una gestión participativa, transparente y orientada a resultados. Estas aportaciones se consideran fundamentales para retroalimentar la planificación institucional y fortalecer la toma de decisiones basada en las necesidades reales del territorio.

Producto de este ejercicio democrático y participativo, se recopilieron los siguientes aportes, opiniones, valoraciones y/o sugerencias ciudadanas, que serán analizadas y priorizadas para su posible incorporación en la gestión institucional del próximo periodo:

Tabla 3: Aportes Ciudadanos Recopilados En La Deliberación Pública, Proceso De Rendición De Cuentas

SUGERENCIAS DIRIGIDO A	APORTES CIUDADANOS RECOPIADOS EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA
	PARROQUIA SICALPA
Directora de Desarrollo Social	Se ha pedido para el proyecto bovino y no se ha tenido respuesta. Andrés Guaila, Canal Guacona
Alcalde	Le agradecemos por la firma del convenio, por parte de la comunidad Guacona San Vicente y esperamos que el trabajo se ejecute lo más pronto posible Miguel Lema, Guacona San Vicente.
Alcalde	Quiero que hagan ensanchamiento del camino vial de la comunidad. ya tenemos 12.287 adoquines para adoquinar y salir a la vía panamericana de 6 metros cincuenta. Andrés Guaila, Canal Guacona

Alcalde	Mejoramiento del estadio - maquinarias para mejoramientos. José Manuel Fernandez, Mauca Corral
Alcalde	Entrega de bovinos Manuel Aime, Gualpote
Alcalde	La comunidad Santa Rosa de Culluctus le agradece por las gestiones que está realizando en beneficio de nuestro cantón y las comunidades. Segundo Asacata, Santa Rosa de Culluctus
Directora de Desarrollo Social	El proyecto de ovinos no se ha entregado ya que los cabildos salientes tienen presentado y nosotros del 2025 hemos actualizado en marzo, hay un informe manifestando que ya han entregado en Sicalpa. José Guamán Chimbolema, Colta Monjas
Alcalde	Muy buenos días señor alcalde que ayude con toretes y vaconas para la comunidad de Yanacocha este año. Olga Bueno, Yanacocha
Alcalde	Se solicita adoquinamiento del sector de la vía principal y se solicita la maquinaria para limpieza de las vías. Pedro Pera Ushca, Los Ángeles
Alcalde	¿Como va a quedar las mejoras de la Plaza Orozco de la parroquia Sicalpa? Se sugiere ante la inseguridad de vive el país, solicitamos alumbrado público en el barrio san francisco sector tanques del tratamiento de agua potable del cantón Colta. Marcos Coro.
Alcalde	Como presidenta de la comunidad estoy conforme con la rendición de cuentas del señor alcalde, todo de acuerdo no tengo preguntas. Maíra Fernández Chimbolema.
Alcalde	Nosotros solicitamos adoquín y criadero de vacas de la comunidad de Ocpote Rumloma. Prudencio Cuvi
Alcalde	El-adoquimaniento del sector aun no concluyen falta 4 mil para concluir que se acérque a verificar y concluir con la obra. – Sicalpa. José Guapi
Alcalde	De los ovinos hasta cuando comunidad Chabamba Quishuar. José Javier Guamán
Alcalde	Se sugiere al señor alcalde el adoquinamiento de la vía principal del sector - Atención a los adultos mayores Julián Guaman Guaman - Ocpote Villa María
Alcalde	Agradece por las gestiones realizadas por el beneficio del cantón. Jorge Guamán, Guacona Santa Isabel
Alcalde	Buenos días mi pregunta es cuando iniciará con los trabajos de alcantarillado de la comunidad Guerra Loma. Mirian Parco, Guerra Loma.
Alcalde	Mejoramiento vial, mejoramiento aguas entubadas y riegos. Mejoramiento agricultura, mejoramiento de animales y más para bien del cantón Colta. – Sicalpa. Juan Cava.
Alcalde	El,adoquinado de la comunidad Pilaguayco si está quedando bien, pero la comunidad y directivos solicitamos de favor que se concluya la obra. Luis Gerardo Lema Cuvi, Pilaguayco.
Alcalde	Que acciones se está realizando referente a la reactivación del tren, considerando que Colta dispone del atractivo laguna de Colta, Iglesia de Balbanera y cosas patrimoniales. Edgar Francisco Jara Jara
PARROQUIA JUAN DE VELASCO	
Alcalde	Necesitamos la ampliación del alcantarillado y mejoramiento, gracias. Jesús Zamora, La Primavera
Alcalde	De manera especial le pedimos que cumpla lo que estábamos solicitando la alcantarilla vía comunal. Marcia Bersabe Amancha, Tepeyac Bajo
Alcalde	Será posible que nos ayude a personas vulnerables como 3ra edad madres solteras y discapacidad. Pedro Yumbo Y., Pangor
Alcalde	Cuando podemos saber sobre presupuesto participativo del 2025 de la comunidad Guangopud.

	Carlos Miñarcaja, Guangopud
Alcalde	MI pregunta es que por qué no hay intervención o mejoramiento de las vías en nuestra parroquia Juan de Velasco Pangor, o será que falta gestión del gobierno parroquial. Moisés Lerna, Juan de Velasco – Pangor
Alcalde	El presupuesto participativo a que tiempo vamos a ser beneficiados, gracias. Judith Paredes, Juan de Velasco
Alcalde	Por qué no dan el resultado del análisis de agua que hicimos hace un año necesito la respuesta, Gracias. José Ruche Chicaiza, Juan de Velasco – Pangor
Alcalde	Que se acuerden de la parroquia Juan de Velasco de nuestro adoquinado de la comunidad la Florida y las maquinarias para mantenimiento vial, Gracias bendiciones. Delia Heredia, Florida
Alcalde	Que se acuerde de la parroquia Juan de Velasco Pangor nuestra comunidad de Ajospamba tenemos el presupuesto de adoquinado de 2 Kilómetros que sea con obra directa que termine el trabajo y con mantenimiento de vías con maquinaria. José Yucailla, Ajospamba
PARROQUIA CAÑI	
Directora de Desarrollo Social	La respuesta del oficio del proyecto de vaconas para Yunguilla cuando van a dar a los miembros de la comunidad. Alberto Anilema, Yunguilla
Directora de Desarrollo Social	Para cuando se nos entrega las vaconas del proyecto que cambiamos. Salvador Bocón, Ambrosio Lasso
Director de Obras Públicas	Arreglo de la vía lastrar de Cañi a Yunguilla para sacar los productos y arreglo de los ramales para granadillas y limpiar las cunetas. Alberto Anilema, Yunguilla
Director de Obras Públicas	Mejoramiento de la vía Nabag Cañi para sacar productos como chochos, papos y la ganadería. Salvador Bocon, Ambrosio Lasso
Director de Obras Públicas	Mantenimiento vial de la vía principal como caminos vecinales de Cañi Centro hasta Yunguilla visto que ya se está haciendo presente el verano y posterior la cosecha de chocho para ello necesitamos las vías. Jhanet Estrada, Llimbe
Director de Obras Públicas	Como sugerencia cuando nos ayuden con la maquinaria se haga de acuerdo a una programación cronológica. Santiago Rosero, Silapala.
Director de Planificación	Porque no se ejecuta los proyectos participativos de la parroquia o comunidades que ya tienen los estudios vistos que al pasar un año los precios modifican y que nuevamente se debe realizar. Graciela Aguilar, Presidenta del GAD Cañi
Director de Planificación	Se recomienda que año a año se priorice en una comunidad. Graciela Aguilar, Presidenta del GAD Cañi
Director de Planificación	Recomendamos se ayude en salud, con agua entubada de calidad y saneamiento ambiental, aguas residuales. Graciela Aguilar, Presidenta del GAD Cañi
Alcalde	Porque cuando se coordina una inspección técnica no asisten los ingenieros. Santiago Rosero, Silapala
PARROQUIA CAJABAMBA	
Alcalde	Señor Alcalde que nos cumpla nuestros proyectos que están en proceso, adoquinado, salón múltiple. Mario Duchí, Gatazo Centro Hospital
Alcalde	El Centro de Revisión vehicular brindará atención de forma definitiva en el lugar o será provisionalmente. El Parque Pedro Vicente Maldonado se reconstruirá en este año La cancha sintética de Cajabamba será reubicada SUGERENCIA: Los desfiles por las fiestas de Colta que se tomen en cuenta las calles 2 de Agosto. Gracias Cesar Antonio Yumi Chiluiza, Cajabamba
Alcalde	Comunidad Misquilli solicita que ponga en el proyecto la entrega de bovinos para la comunidad de Misquilli. Gracias Comunidad Misquilli

Alcalde	Señor alcalde Dr. Julio Guaminga de cantón Colta de la comunidad Chacabamba Pilahuaico, solicitamos por la obra de camino de adoquín y solicitando que termine la obra de adoquinado, que Dios le bendiga de su salud y su trabajo. Gracias Digna Paucar, Chacabamba Pilahuaico.
Alcalde	Felicitarles por sus labores diarias que realiza día tras día por el bienestar de nuestro cantón y pedir que nos tomen en cuenta nuestra petición de adoquinamiento de nuestra comunidad Chanchahuan. Diego Llinin, Chanchahuan.
Alcalde	¿Qué obra intentaría o realizaría para el futuro? María Rosa Pilamunga Mullo
Alcalde	Doctor Julio Guaminga cuando será entrega de ovinos. Rosa Cepeda, Castug Guayrapamba
Alcalde	Felicitarle la nueva ordenanza "NO UTILIZACION DE PLASTICOS Y TARRINAS" Jose Luis Balla
Alcalde	Somos de la comunidad Gatazo Elena grupo de mujeres, solicitamos que nos ayuden con cuyes, borregos, ganados para criar y así fomentar a la ayuda de nuestra familia. Gracias Grupo de mujeres de la comunidad Gatazo Elena
Alcalde	Felicitaciones de las obras, pero falta datos de inversión. Felicitación por recuperar el Quichua pero debe promover en todos los colegios y escuelas. Gracias Sin nombre
Alcalde	Realizar mantenimiento del Rio Sicalpa porque utilizamos para regar agua en los productos sembrados en el sector gatazos para que así nuestros productos sean de calidad y calidez Alexandra Cacuango
PARROQUIA SANTIAGO DE QUITO	
Alcalde	¿Qué está pasando con el proyecto de adoquinado que se presentó en el año 2023?, también se genera dudas de los proyectos productivos que se solicitó igual en los años anteriores; Anillo vial que llega a Cacha ya que se los carros se transitan los días sábados para llegar a la plaza. Manuel Cujilema, Santo Domingo de Ukshapamba.
Alcalde	Solicita adoquinado y alumbrado público de la comunidad Lupaxi Chico, San Antonio que lo está realizando. Manuel Mayanza, Lupaxi Chico San Antonio.
Alcalde	Proyecto de adoquinado. Luis Tenesaca
Alcalde	Queremos que nos solucione sobre el alcantarillado del anillo vial de la laguna de Colta, con el presupuesto de las 7 comunidades. Rene Asacata.
Alcalde	El alcantarillado de Santiago de Quito vuelta la laguna sobre el asfalto de la laguna de COLTA carretera. Pedro Yauripoma
Alcalde	No, hemos recibido ningún proyecto, necesitamos el proyecto de casa comunal. Gonzalo Cují del barrio Balbanera.
Alcalde	Hassta cuando los cuando los documentos y requisitos pueden presentar para kit alimentación. Luis Tenesaca.
Alcalde	Queremos que nos solucione el alcantarillado vial de la laguna de Colta así como dan proyectos a otras comunidades así mismo queremos que cumpla con presupuestos que hay de 7 comunidades. Juana Cujilema.
Alcalde	Camino para la comunidad Chaupi San Antonio, Lupaxi Grande, Lupaxi Central, Castug Alto, Castug Colegio y San Bartolo Grande falta de trabajar para esas comunidades. Manuel Chafía, Lupaxi Grande
Alcalde	Solicita terminación de adoquinado en Comunidad Chacan Calguachi y Monjas Alto. Pedro Lema, Chacan Calguachi.
PARROQUIA COLUMBE	
Alcalde	Yo, Mariano Guacho que excelente su función del cantón Colta seguiremos su ejemplo muchas gracias.
Alcalde	En, trilingue quienes no mas pueden estudiar, felicitaciones por su digna labor doctor Julio Guaminga.

Alcalde	Sr. Alcalde si podemos participar el proyecto de Ovino, hasta cuando construye el terminal.
Alcalde	
Alcalde	Hay algún plan de mejoramiento para no demorar mucho al ingreso a la plaza de rastro, para disminuir la congestión.
Alcalde	Comunidad Miraflores Cochapamba: Pregunta el presupuesto 2023, 2024, no contamos con el presupuesto participativo
Alcalde	Sr. Dr. Julio Guaminga mi sugerencia es que siga adelante en su trabajo honesto en beneficio de las comunidades en especial en nuestro cantón, más fuerza y ánimo. Adelante ánimo que Dios todo poderoso nos guíe en toda su acción.
Alcalde	Por qué las maquinarias de Colta no dan atención a la comunidad el Troje, año 2023, 2024.
Alcalde	Mi estimado Dr. Me permito un cordial saludo cordial a si mismo deseo mejores éxitos en sus funciones, que ya se ejecute la partida presupuestaria de los 4 años, para camino asfalto vía Llinllin San Francisco.
Alcalde	Sr. Alcalde siga adelante con su trabajo día a día para el mejor desarrollo de nuestro cantón.
Alcalde	Gracias Sr. Alcalde los proyectos para las comunidades, es muy importante, gracias por equipo caminero han ayudado en el mantenimiento de caminos vecinales.
Alcalde	Como sostendría la migración de los Jóvenes de nuestro Cantón
Alcalde	Como fortalecer el fomento productivo y comercialización, felicitaciones adelante.
Alcalde	Que haga mejoramiento de Cantón Colta
Alcalde	Cordial saludo al Dr. Julio Guaminga solicitamos el asfalto de paso lateral
Alcalde	Sr. Alcalde nuestro presupuesto de 5 comunidades favor transferir al consejo provincial para ejecutar la vía Llinllin a san Francisco Columbe, nuestro agradecimiento sincero.
Alcalde	En la comunidad hemos unificado no hemos beneficiado hemos solicitados Ovinos no ha realizado. Columbe. Miraflores Cachipata.
Alcalde	Debe mejorar las condiciones básicas de plaza de rastro para que sea sostenible facilitar el ingreso y salida. Es obligatorio dar de comer a los trabajadores al equipo caminero, mejore la gestión Administrativa es muy lenta.
Alcalde	Sr. Alcalde para que nuestro cantón sea un verdadero innovador emprendedor próspero y sostenible sería interesante crear incubadora de empresa como el Municipio Quito que forman y capacitan a los emprendedores.
Alcalde	Por favor enviar el recolector de basura los miércoles por la comunidad Pulucate Sagolqui. Bendiciones por su trabajo.
Alcalde	Petición para realizar el adoquinado en la comunidad San Rafael Alto
Alcalde	Sr. Alcalde ayúdenos coordinando con la policía nacional ya que la delincuencia avanza a nuestras comunidades. Felicitación que este avanzando con los proyectos que esta por ejecutar en las comunidades que Dios de te bendiga.
Alcalde	El presupuesto participativo hasta cuándo vamos a estar beneficiados por favor, que Dios te bendiga.

8. AGENDA OPERATIVA DE CUMPLIMIENTO

Con base en los aportes recopilados durante el evento de deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas 2024, se identificaron temas prioritarios que reflejan las necesidades, expectativas y propuestas de la ciudadanía en distintos ámbitos de la gestión municipal. Con el propósito de dar respuesta a estas inquietudes de forma estructurada y efectiva, se ha elaborado una matriz de estrategias que permite canalizar dichas opiniones hacia acciones concretas dentro del quehacer institucional.

Esta herramienta constituye un insumo técnico para la planificación, ejecución y seguimiento de acciones orientadas a mejorar los servicios municipales, fortalecer la participación ciudadana y consolidar una gestión pública transparente y receptiva.

Herramienta Estratégica para la Integración de Recomendaciones Ciudadanas en la Gestión Institucional del GAD Municipal:

Tabla 4: Agenda Operativa De Cumplimiento

APORTES CIUDADANOS RECOPIADOS EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA	RESPUESTA A LOS APORTES CIUDADANOS	RESPONSABLES
PARROQUIA SICALPA		
Se ha pedido para el proyecto bovino y no se ha tenido respuesta. Andrés Guaila, Canal Guacona	Se está ejecutando dentro de su presupuesto participativo, el adoquinado vial.	Dirección de Obras Públicas
Le agradecemos por la firma del convenio, por parte de la comunidad Guacona San Vicente y esperamos que el trabajo se ejecute lo más pronto posible Miguel Lema, Guacona San Vicente.	Se sube al portal de compras públicas hasta finales del mes de julio del 2025.	Dirección de Planificación
Quiero que hagan ensanchamiento del camino vial de la comunidad. ya tenemos 12.287 adoquines para adoquinar y salir a la vía panamericana de 6 metros cincuenta. Andrés Guaila, Canal Guacona	El eje vial depende del HGADPCH; en base a este documento la municipalidad realiza los proyectos.	Dirección de Obras Públicas
Mejoramiento del estadio - maquinarias para mejoramientos. José Manuel Fernandez, Mauca Corral	Se atenderá de acuerdo a la planificación	Dirección de Obras Públicas
La comunidad Santa Rosa de Culluctus le agradece por las gestiones que está realizando en beneficio de nuestro cantón y las comunidades. Segundo Asacata, Santa Rosa de Culluctus	No es una consulta; se trata de un agradecimiento por parte de la comunidad.	
El proyecto de ovinos no se ha entregado ya que los cabildos salientes tienen presentado y nosotros del 2025 hemos actualizado en marzo, hay un informe manifestando que ya han entregado en Sicalpa. José Guamán Chimbolema, Colta Monjas	Está para firma de convenio de delegación de competencias con el HGADPCH	Desarrollo Social
Muy buenos días señor alcalde que ayude con toretes y vaconas para la comunidad de Yanacocho este año. Olga Bueno, Yanacocho	Dentro de su presupuesto participativo se está ejecutando la contratación de una consultoría para los estudios de evaluación, diagnóstico y diseños definitivos de sistemas de alcantarillado público de los sectores que rodean la Laguna de Colta.	Servicios Públicos
Se solicita adoquinamiento del sector de la vía principal y se solicita la maquinaria para limpieza de las vías. Pedro Pera Ushca, Los Ángeles	Se sube al portal de compras públicas hasta finales del mes de julio del 2025.	Dirección de Planificación
¿Como va a quedar las mejoras de la Plaza Orozco de la parroquia Sicalpa? Se sugiere ante la inseguridad de vive el país, solicitamos alumbrado público en el Barrio San Francisco sector tanques del tratamiento de agua potable del cantón Colta. Marcos Coro.	Se va ejecutar los trabajos contratados conforme al contrato.	Dirección de Obras Públicas
Como presidenta de la comunidad estoy conforme con la rendición de cuentas del señor alcalde, todo de acuerdo no tengo preguntas.	No es una pregunta	

María Fernández Chimbolema.		
Nosotros solicitamos adoquín y criadero de vacas de la comunidad de Ocpote Rumiloma . Prudencio Cuvi	La comunidad debe priorizar un solo proyecto con los recursos destinados al presupuesto participativo	Desarrollo Social
El adoquimamiento del sector aun no concluyen falta 4 mil para concluir que se acerque a verificar y concluir con la obra. – Sicalpa. José Guapi	No se especifica en que comunidad, barrio o sector de la parroquia Sicalpa se refiere	
De los ovinos hasta cuando comunidad Chabamba Quishuar . José Javier Guamán	Está para firma de convenio de delegación de competencias con el HGADPCH	Desarrollo Social
Se sugiere al señor alcalde el adoquimamiento de la vía principal del sector - Atención a los adultos mayores Julián Guaman Guaman - Ocpote Villa María	Ejecutado el presupuesto participativo con la entrega de 18 vaconas.	Desarrollo Social
Agradece por las gestiones realizadas por el beneficio del cantón. Jorge Guamán, Guacona Santa Isabel	No es una pregunta; es un agradecimiento.	
Buenos días mi pregunta es cuando iniciará con los trabajos de alcantarillado de la comunidad Guerra Loma. Mirian Parco, Guerra Loma .	La consultoría se encuentra en ejecución y conjuntamente se está gestionando su financiamiento.	Kevin Balseca
Mejoramiento vial, mejoramiento aguas entubadas y riegos. Mejoramiento agricultura, mejoramiento de animales y más para bien del cantón Colta. – Sicalpa. Juan Cava.	No se especifica en que comunidad, barrio o sector de la parroquia Sicalpa se refiere	
El adoquinado de la comunidad Pilaguayco si está quedando bien, pero la comunidad y directivos solicitamos de favor que se concluya la obra. Luis Gerardo Lema Cuvi, Pilahuayco .	Se encuentra en plena ejecución del adoquinado vial	Dirección de Obras Públicas
Que acciones se está realizando referente a la reactivación del tren, considerando que Colta dispone del atractivo laguna de Colta, Iglesia de Balbanera y cosas patrimoniales. Edgar Francisco Jara Jara	La estación del tren se considerara como parte del inventario turístico recuperando la memoria histórica, para trabajarlo posteriormente dentro del plan de desarrollo turístico y plan de turístico con la finalidad de posicionar un producto turístico	Dirección de Turismo
PARROQUIA JUAN DE VELASCO		
Necesitamos la ampliación del alcantarillado y mejoramiento, gracias. Jesús Zamora, La Primavera	En proceso de estudio técnico en atención a la necesidad comunitaria para la ejecución de un proyecto integral	Dirección de Planificación
De manera especial le pedimos que cumpla lo que estábamos solicitando la alcantarilla vía comunal. Marcia Bersabe Amancha, Tepeyac Bajo	En proceso de estudio técnico en atención a la necesidad comunitaria para la ejecución de un proyecto integral	Dirección de Planificación
Será posible que nos ayude a personas vulnerables como 3ra edad madres solteras y discapacidad. Pedro Yumbo Y., Pangor	El GADMCC cuenta con el proyecto de atención de adulto mayor a través de la entrega de kits alimenticios que serán entregados a partir del mes de agosto.	Desarrollo Social
Cuando podemos saber sobre presupuesto participativo del 2025 de la comunidad Guangopud. Carlos Miñarcaja, Guangopud	El presupuesto participativo de Guangopud, está destinado para el proyecto fomento productivo (ganado bovino), la comunidad debe acercarse a la Dirección de	Desarrollo Social

	Desarrollo Social para fines administrativos.	
Mi pregunta es que por qué no hay intervención o mejoramiento de las vías en nuestra parroquia Juan de Velasco Pangor, o será que falta gestión del gobierno parroquial. Moisés Lema, Juan de Velasco – Pangor	Se ejecutarán conforme a la planificación	Dirección de Obras Públicas
El presupuesto participativo a que tiempo vamos a ser beneficiados, gracias. Judith Paredes, Juan de Velasco	No se especifica en que comunidad, barrio o sector de la parroquia Sicalpa se refiere	
Por qué no dan el resultado del análisis de agua que hicimos hace un año necesito la respuesta, Gracias. José Ruche Chicaiza, Juan de Velasco – Pangor	Los resultados ya se entregaron al Sr. Javier Yumbo de la comisión de salud del GAD Parroquial de Juan de Velasco.	Servicios Públicos
Que se acuerden de la parroquia Juan de Velasco de nuestro adoquinado de la comunidad La Florida y las maquinarias para mantenimiento vial, Gracias bendiciones. Delia Heredia, Florida	Se encuentra elaborado el estudio técnico y en proceso de reforma presupuestaria para financiamiento de la ejecución.	Dirección de Planificación
Que se acuerde de la parroquia Juan de Velasco Pangor nuestra comunidad de Ajospamba tenemos el presupuesto de adoquinado de 2 Kilómetros que sea con obra directa que termine el trabajo y con mantenimiento de vías con maquinaria. José Yucailla, Ajospamba	Debido a problemas técnicos en aspecto geológicos en los próximos días se socializará con la comunidad; sin embargo se tiene concluido el estudio técnico del tramo que no tiene estos inconvenientes	Dirección de Planificación
PARROQUIA CAÑI		
La respuesta del oficio del proyecto de vaconas para Yunguilla cuando van a dar a los miembros de la comunidad. Alberto Anilema, Yunguilla	Se encuentra en recopilación de documentación a nivel cantonal para consolidar el proyecto y solicitar la delegación de competencia al HGADPCH	Desarrollo Social
Para cuando se nos entrega las vaconas del proyecto que cambiamos. Salvador Bocón, Ambrosio Lasso	Se encuentra en recopilación de documentación a nivel cantonal para consolidar el proyecto y solicitar la delegación de competencia al HGADPCH	Desarrollo Social
Arreglo de la vía lastrar de Cañi a Yunguilla para sacar los productos y arreglo de los ramales para granadillas y limpiar las cunetas. Alberto Anilema, Yunguilla	Se ejecutará de acuerdo a la planificación	Director de Obras Públicas
Mejoramiento de la vía Nabag Cañi para sacar productos como chochos, papos y la ganadería. Salvador Bocon, Ambrosio Lasso	Se ejecutará de acuerdo a la planificación	Director de Obras Públicas
Mantenimiento vial de la vía principal como caminos vecinales de Cañi Centro hasta Yunguilla visto que ya se está haciendo presente el verano y posterior la cosecha de chocho para ello necesitamos las vías. Jhanet Estrada, Llimbe	Se ejecutará de acuerdo a la planificación	Director de Obras Públicas
Como sugerencia cuando nos ayuden con la maquinaria se haga de acuerdo a una programación cronológica. Santiago Rosero, Silapala.	Se ejecutará de acuerdo a la planificación	Director de Obras Públicas
Porque no se ejecuta los proyectos participativos de la parroquia o comunidades que ya tienen los estudios vistos que al pasar un año los precios modifican y que nuevamente se debe realizar. Graciela Aguilar, Presidenta del GAD Cañi	Algunas de las comunidades de Cañi no cumplieron con la documentación mínima requerida para la ejecución de proyectos, como: sentencias de agua, escrituras a nombre de la comunidad o municipio, etc.	Director de Planificación
Se recomienda que año a año se priorice en una comunidad.	Eso depende que las comunidades se pongan de acuerdo que todo el	Director de Planificación

Graciela Aguilar, Presidenta del GAD Cañi	presupuesto participativo se designe a una sola y para un proyecto específico.	
Recomendamos se ayude en salud, con agua entubada de calidad y saneamiento ambiental, aguas residuales. Graciela Aguilar, Presidenta del GAD Cañi	Se solicita sea puntual en su requerimiento y se especifique la ubicación a intervenir.	Dirección de Planificación
Porque cuando se coordina una inspección técnica no asisten los ingenieros. Santiago Rosero, Silapala	Se tomará en cuenta su sugerencia, sin embargo, las inspecciones programadas se han cumplido a cabalidad.	Director de Planificación
PARROQUIA CAJABAMBA		
Señor Alcalde que nos cumpla nuestros proyectos que están en proceso, adoquinado, salón múltiple. Mario Duchi, Gatazo Centro Hospital	El proyecto de Salón de uso múltiple se subirá al portal de compras públicas hasta finales del mes de julio del 2025. El proyecto de adoquinado de puntilla se inicia la intervención en el mes de julio con las maquinarias municipales.	Director de Planificación Dirección de Públicas
El Centro de Revisión vehicular brindará atención de forma definitiva en el lugar o será provisionalmente. El Parque Pedro Vicente Maldonado se reconstruirá en este año La cancha sintética de Cajabamba será reubicada SUGERENCIA: Los desfiles por las fiestas de Colta que se tomen en cuenta las calles 2 de Agosto. Gracias Cesar Antonio Yumi Chiluzia, Cajabamba	El Centro de Revisión Técnica Vehicular en Colta ha sido establecido para brindar un servicio definitivo a la comunidad. No se trata de una solución provisional, sino de una infraestructura permanente diseñada para facilitar los trámites de revisión y matriculación vehicular de manera eficiente y continua. Respecto al parque, se está ejecutando la consultoría. Respecto a la cancha sintética, el GADMCC está analizando su pregunta. En cuanto al desfile, se tomará en cuenta su sugerencia	Dirección de Tránsito Dirección de Planificación
Comunidad Misquilli solicita que ponga en el proyecto la entrega de bovinos para la comunidad de Misquilli. Gracias Comunidad Misquilli	El presupuesto participativo se encuentra en ejecución de la consultoría de sistemas de alcantarillado sanitario.	Dirección de Planificación
Señor alcalde Dr. Julio Guaminga de cantón Colta de la comunidad Chacabamba Pilahuaico, solicitamos por la obra de camino de adoquín y solicitando que termine la obra de adoquinado, que Dios le bendiga de su salud y su trabajo. Gracias Digna Paucar, Chacabamba Pilahuaico.	Se encuentra en ejecución el adoquinado vial	Dirección de Obras Públicas
Felicitarles por sus labores diarias que realiza día tras día por el bienestar de nuestro cantón y pedir que nos tomen en cuenta nuestra petición de adoquinamiento de nuestra comunidad Chanchahuan. Diego Llinín, Chanchahuan.	Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto de adquisición de materiales para el mejoramiento de la infraestructura de la casa comunal	Dirección de Planificación
¿Qué obra intentaría o realizaría para el futuro? María Rosa Pilamunga Muló	El GADMCC, está enfocada a realizar el Camal Municipal	Dirección de Planificación Dirección de Servicios Públicos Dirección de Obras Públicas
Doctor Julio Guaminga cuando será entrega de ovinos. Rosa Cepeda, Castug Guayrapamba	Está para firma de convenio de delegación de competencias con el HGADPCH	Desarrollo Social

Felicitarle la nueva ordenanza "NO UTILIZACION DE PLASTICOS Y TARRINAS" Jose Luis Balla	No es una pregunta; es una felicitación	
Somos de la comunidad Gatazo Elena grupo de mujeres, solicitamos que nos ayuden con cuyes, borregos, ganados para criar y así fomentar a la ayuda de nuestra familia. Gracias Grupo de mujeres de la comunidad Gatazo Elena	El Presupuesto participativo de la comunidad está destinado para la infraestructura deportiva para la comunidad Gatazo Elena y en el mejoramiento del sistemas de agua potable de la comunidad	Dirección de Planificación
Felicitaciones de las obras, pero falta datos de inversión. Felicitación por recuperar el Quichua pero debe promover en todos los colegios y escuelas. Gracias Sin nombre	Es una felicitación	
Realizar mantenimiento del Rio Sicalpa porque utilizamos para regar agua en los productos sembrados en el sector gatazos para que así nuestros productos sean de calidad y calidez Alexandra Cacuango	El río Sicalpa recibe mantenimiento regular y limpieza mediante el proyecto "Colta Limpio".	Servicios Públicos
PARROQUIA SANTIAGO DE QUITO		
¿Qué está pasando con el proyecto de adoquinado que se presentó en el año 2023?, también se genera dudas de los proyectos productivos que se solicitó igual en los años anteriores; Anillo vial que llega a Cacha ya que se los carros se transitan los días sábados para llegar a la plaza. Manuel Cujilema, Santo Domingo de Ukshapamba.	El proceso de adoquinado vial Etapa 1 de Santo Domingo de Ugshapamba se encuentra en Fase de Calificación de Participantes.	Dirección de Planificación
Solicita adoquinado y alumbrado público de la comunidad Lupaxi Chico, San Antonio que lo está realizando. Manuel Mayanza, Lupaxi Chico San Antonio.	El presupuesto participativo fue destinado para el proyecto productivo (22 vaconas)	Desarrollo Social
Proyecto de adoquinado. Luis Tenesaca	No se especifica en que comunidad, barrio o sector de la parroquia Sicalpa se refiere	
Queremos que nos solucione sobre el alcantarillado del anillo vial de la laguna de Colta, con el presupuesto de las 7 comunidades. Rene Asacata.	Se encuentra en ejecución la consultoría para el diagnóstico y diseños definitivos del sistema de alcantarillado para las comunidades que rodean la Laguna.	Dirección de Planificación
El alcantarillado de Santiago de Quito vuelta la laguna sobre el asfalto de la laguna de COLTA carretera. Pedro Yauripoma	Primero hay que solucionar el problema del alcantarillado para proceder con la obra de infraestructura.	Dirección de Planificación
No hemos recibido ningún proyecto, necesitamos el proyecto de casa comunal. Gonzalo Cují del barrio Balbanera.	Se encuentra en ejecución la consultoría para el diagnóstico y diseños definitivos del sistema de alcantarillado para las comunidades que rodean la Laguna; además, se realizó la ampliación del alcantarillado del sector Balbanera	Dirección de Planificación
Hasta cuando los cuando los documentos y requisitos pueden presentar para kit alimentación. Luis Tenesaca.	Los documentos habilitantes de las personas de la tercera edad se receptorán en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social, hasta el 31 de julio del 2025; las 17h00.	Desarrollo Social
Queremos que nos solucione el alcantarillado vial de la laguna de Colta así como dan proyectos a otras comunidades así mismo queremos que cumpla con presupuestos que hay de 7 comunidades. Juana Cujilema.	Se encuentra en ejecución la consultoría para el diagnóstico y diseños definitivos del sistema de alcantarillado para las comunidades que rodean la Laguna.	Dirección de Planificación

Camino para la comunidad Chaupi San Antonio, Lupaxi Grande, Lupaxi Central, Castug Alto, Castug Colegio y San Bartolo Grande falta de trabajar para esas comunidades. Manuel Chafila, Lupaxi Grande	Lupaxi Grande con el Presupuesto participativo se entregó 50 vaconas	Desarrollo Social
Solicita terminación de adoquinado en Comunidad Chacan Calguachi y Monjas Alto. Pedro Lema, Chacan Calguachi.	Se ejecutará los proyectos de acuerdo a la priorización de las comunidades con sus presupuestos participativos.	Dirección de Obras Públicas
PARROQUIA COLUMBE		
Yo Mariano Guacho que excelente su función del cantón Colta seguiremos su ejemplo muchas gracias.	Felicitación	
En trilingue quienes no mas pueden estudiar, felicitaciones por su digna labor doctor Julio Guaminga.	Todos quienes deseen ser parte del proyecto Trilingue, coordinar en la Dirección de Desarrollo Social	Desarrollo Social
Sr. Alcalde si podemos participar el proyecto de Ovino, hasta cuando construye el terminal.	La consultoría para el proyecto del terminal terrestre se encuentra en la tercera etapa; el plan de movilidad está contratado. Estos dos requisitos son indispensables para la construcción de la obra civil.	Dirección de Planificación
Hay algún plan de mejoramiento para no demorar mucho al ingreso a la plaza de rastro, para disminuir la congestión.	Primero: educar a los usuarios al manejo de plataforma Agrocalidad, para que ya lleguen con sus Guías de Movilización de los animales; Segundo: mejorar las vías de acceso y realizar un croquis para que el usuario determina la mejor y rápida vía de ingreso a la feria; Y, Tercero: ampliación de la feria y reubicación de los corrales de los cerdos del ingreso de la feria y tener mayor circulación.	Dirección de Servicios Públicos
Comunidad Miraflores Cochapamba : Pregunta el presupuesto 2023, 2024, no contamos con el presupuesto participativo	Se va ejecutar el proyecto de anillo vial FASE 2 Miraflores.	Dirección de Obras Públicas
Sr. Dr. Julio Guaminga mi sugerencia es que siga adelante en su trabajo honesto en beneficio de las comunidades en especial en nuestro cantón, más fuerza y ánimo. Adelante ánimo que Dios todo poderoso nos guíe en toda su acción.	Felicitaciones	
Por qué las maquinarias de Colta no dan atención a la comunidad El Troje , año 2023, 2024.	Se ejecutará de acuerdo a la planificación	Jefe de Maquinaria
Mi estimado Dr. Me permito un cordial saludo cordial a si mismo deseo mejores éxitos en sus funciones, que ya se ejecute la partida presupuestaria de los 4 años, para camino asfalto vía Llinllin San Francisco .	Está en proceso de firma de convenio de cooperación con el HGADPCH; GADPR Columbe; GADMC-COLTA	Dirección de Obras Públicas
Sr. Alcalde siga adelante con su trabajo día a día para el mejor desarrollo de nuestro cantón.	Felicitaciones	
Gracias Sr. Alcalde los proyectos para las comunidades, es muy importante, gracias por equipo caminero han ayudado en el mantenimiento de caminos vecinales.	Agradecimiento	
Como sostendría la migración de los Jóvenes de nuestro Cantón	Se está implementando programas de capacitación en el manejo técnico de especies pecuarias con el fin de fortalecer los proyectos productivos para la generación de la economía popular y solidaria	Desarrollo Social

Como fortalecer el fomento productivo y comercialización, felicitaciones adelante.	El GADMCC está realizando alianzas estratégicas, toda vez que la producción no es competencia exclusiva del GADMCC.	Desarrollo Social
Que haga mejoramiento de Cantón Colta	Se está mejorando con los proyectos productivos, obras, Colta Limpio, se está trabajando en el Camal Municipal, Terminal Terrestre, entre otros.	
Cordial saludo al Dr. Julio Guaminga solicitamos el asfalto de paso lateral	Es competencia exclusiva del HGADPCH	Dirección de Obras Públicas
Sr. Alcalde nuestro presupuesto de 5 comunidades favor transferir al consejo provincial para ejecutar la vía Llinlín a san Francisco Columbe , nuestro agradecimiento sincero.	Se encuentra en proceso de la firma de convenio con el HGADPCH	Asesoría
En la comunidad hemos unificado, no hemos beneficiado hemos solicitados Ovinos no ha realizado. Miraflores Cachipata .	Se encuentra en recopilación de documentación a nivel cantonal para consolidar el proyecto y solicitar la delegación de competencia al HGADPCH	Desarrollo Social
Debe mejorar las condiciones básicas de plaza de rastro para que sea sostenible facilitar el ingreso y salida. Es obligatorio dar de comer a los trabajadores al equipo caminero, mejore la gestión Administrativa es muy lenta.	Primero: educar a los usuarios al manejo de plataforma Agrocalidad, para que ya lleguen con sus Guías de Movilización de los animales; Segundo: mejorar las vías de acceso y realizar un croquis para que el usuario determina la mejor y rápida vía de ingreso a la feria; Y, Tercero: ampliación de la feria y reubicación de los corrales de los cerdos del ingreso de la feria y tener mayor circulación.	Dirección de Servicios Públicos Dirección Administrativa
Sr. Alcalde para que nuestro cantón sea un verdadero innovador emprendedor próspero y sostenible sería interesante crear incubadora de empresa como el Municipio Quito que forman y capacitan a los emprendedores.	Se tomará en cuenta esta sugerencia	Desarrollo Social
Por favor enviar el recolector de basura los miércoles por la comunidad Puluéate Sagolqui. Bendiciones por su trabajo.	El recolector institucional de placas HMA 1128, se encargará de la recolección de desechos en la comunidad PULUCATE Sangolqui.	Dirección de Servicios Públicos
Petición para realizar el adoquinado en la comunidad San Rafael Alto	Se ha ejecutado el proyecto de fomento productivo con la entrega de 12 toretes; y, en la actualidad tienen priorizado el proyecto para continuar con el proyecto productivo, adquisición de ovinos.	Desarrollo Social
Sr. Alcalde ayúdenos coordinando con la policía nacional ya que la delincuencia avanza a nuestras comunidades. Felicitamos que este avanzando con los proyectos que esta por ejecutar en las comunidades que Dios de te bendiga.	Comunidades de la Parroquia Columbe son atendidas mayoritariamente y se realizaron los patrullajes en coordinación con Policía Nacional en las comunidades de Columbe.	Consejo de Seguridad
El presupuesto participativo hasta cuándo vamos a estar beneficiados por favor, que Dios te bendiga.	El presupuesto participativo se ha puesto en conocimiento en cada Asamblea Parroquial y está en curso de acuerdo a los presupuestos asignados.	
CONSULTAS CIUDADANAS		
Dar a conocer acerca de los avances en la implementación del Sistema de Protección Integral de Derechos, del cual tiene la rectoría el GAD Municipal conforme al literal J del Art. 54 COOTAD.	Fortalecer técnicamente el Sistema mediante la expedición de un modelo de gestión cantonal, la definición de un reglamento operativo y el seguimiento al cumplimiento de funciones del	CCPDCC

	ente rector, conforme al COOTAD y la LOPD.	
Informar sobre el funcionamiento y los organismos que conforman el Sistema de Protección Integral de Derechos en el cantón.	Implementar un espacio técnico-operativo mensual de seguimiento al Sistema, impulsar una plataforma digital de registro de acciones y formalizar la Red de Protección como estructura funcional del Sistema.	CCPDCC
Conocer como la Agendas de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la mujer aprobada por el CCPD se ha dado cumplimiento en tanto a los compromisos del GADM Colta establecida en la ordenanza Nro. 002-2022.	Reforzar la agenda 2025 con presupuesto asignado, consolidar las rutas institucionales en todas las parroquias, e incluir acciones específicas para niñas, mujeres indígenas y personas con discapacidad.	CCPDCC
De igual manera el cumplimiento del Art. 14 de la LOPAM, en ese sentido la ordenanza Nro. 004-2024 que protege a las personas adultas mayores.	Fortalecer el centro gerontológico, ampliar la cobertura de los servicios municipales para personas adultas mayores, e implementar un sistema de alerta y seguimiento para casos de abandono o vulneración.	Gestión Social CCPDCC

9. MECANISMO DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Dado que el presente documento constituye una herramienta de planificación orientada a fortalecer la gestión institucional mediante la incorporación de la opinión ciudadana, su ejecución requiere de un proceso riguroso de seguimiento y control. En este sentido, las y los funcionarios designados como responsables de las estrategias definidas para atender las recomendaciones y observaciones ciudadanas tendrán la obligación de dar seguimiento a cada acción comprometida.

Una vez ejecutada la actividad correspondiente, deberán emitir un informe técnico que evidencie su cumplimiento. En caso de no haberse concretado la acción en el plazo previsto, deberán presentar informes de avance en los que se detalle el estado actual del trámite, las gestiones realizadas, las dificultades encontradas y los recursos o medios necesarios para su efectiva implementación.

Este mecanismo de seguimiento garantizará la trazabilidad, transparencia y evaluación continua del cumplimiento de los compromisos asumidos por el GAD Municipal frente a la ciudadanía.

Elaborado Por:

Revisado y validado por:



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ARMANDO
GUAMINGA CORO**
Validar autenticidad con FirmADIC

Armando Guaminga
ASESOR DE GESTIÓN



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS ARMANDO
PUETATE CARRILLO**
Validar autenticidad con FirmADIC

Carlos Puetate
PRESIDENTE DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS